



## BASES DE PARTICIPACIÓN Y CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS Y BALCONES DE ALCALÁ DEL RÍO, SAN IGNACIO, ESQUIVEL Y EL VIAR

### PRIMERA: ENTIDAD ORGANIZADORA

El concurso está organizado por las Delegaciones de Participación Ciudadana y Fiestas del Ayuntamiento de Alcalá del Río.

### SEGUNDA: OBJETIVO

El objetivo principal es hacer más atractiva la Navidad en Alcalá del Río, Esquivel, San Ignacio y El Viar, por medio de la colaboración de los vecinos y vecinas en decorar sus fachadas y balcones.

Las Delegaciones de Participación Ciudadana y Fiestas hacen un llamamiento a los vecinos y vecinas para que participen en este concurso y dinamicen con sus decoraciones estas próximas navidades.

### TERCERA: PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Al concurso podrán participar todos/as los/as vecinos/as de Alcalá del Río, de San Ignacio, Esquivel y El Viar que lo deseen.

La inscripción es gratuita, comienza el día posterior a la publicación de estas bases y finaliza el lunes 12 de diciembre a las 23:59 horas. Todas las inscripciones que lleguen después de esa fecha no serán contabilizadas en el concurso.

Se pueden inscribir a través del correo electrónico [participacionciudadana@alcaladelrio.es](mailto:participacionciudadana@alcaladelrio.es), indicando Concurso decoración navideña 2022 además de su nombre, dirección y teléfono.

### CUARTA: REQUISITOS

Para participar en la presente se han de reunir los siguientes requisitos:

Código Seguro De Verificación:	6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Joaquín Calero Navarro	Firmado	24/11/2022 11:53:06	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==</a>			

1. Estar empadronado/a en Alcalá del Río, Esquivel, San Ignacio o El Viar a fecha de la publicación de estas bases y empadronado en la vivienda a través de la cual se concursa.
2. Habrá dos modalidades: fachada y balcón. Por fachada se considerará el adorno de al menos dos elementos de la misma (puerta y balcón, dos balcones, puerta y azotea, porche, etc). **SERÁ IMPRESCINDIBLE QUE LA DECORACIÓN SE VEA DESDE LA CALLE, es decir, aquella vivienda que disponga de rejas, celosías, muros, paneles, vallado, etc que dificulten la visión a aquellos vecinos y vecinas que quieran visitar la decoración, no contabilizarán como modalidad fachada y podrán quedar fuera del concurso.** Por balcón un elemento de la fachada (bien sea ventana o balcón o azotea).
3. La inscripción es gratuita y podrá realizarse desde el día siguiente a la publicación de estas bases de hasta el lunes 12 de diciembre a través del correo de [participacionciudadana@alcaladelrio.es](mailto:participacionciudadana@alcaladelrio.es) adjuntando foto de su fachada o balcón.
4. Las fotos serán publicadas el miércoles 14 de diciembre a través de la página Facebook del Ayuntamiento de Alcalá del Río. Aquellas fotos que obtengan el mayor número de me gustas (solo valdrá esta categoría de puntuación) serán las ganadoras. Los votos estarán activos hasta el domingo 18 de diciembre a las 23:59 horas. Solo se contabilizaran aquellos votos de cuentas/ perfiles que sigan a la página del ayuntamiento.
5. En caso de empate, se ampliaría un día más de voto con las fotos en cuestión.

#### QUINTA: PREMIOS.

En cuanto a los premios, se establecen: **DOS CESTAS** de navidad, una para cada categoría:

Para el premio a la **modalidad fachada**, una cesta de Navidad valorada en 200 €.  
 Para la **modalidad balcón**, un lote de productos ibéricos valorado en 80 €.

#### SEXTA: ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios se llevará a cabo en el Ayuntamiento de Alcalá del Río el jueves 22 de diciembre a las 14:00h o según disponibilidad de los agraciados/as.

*Desde las Delegaciones de Participación Ciudadana y Fiestas, animamos a todos los vecinos y vecinas a participar en esta iniciativa.*

**Alcalá del Río a fecha de la firma electrónica**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Joaquín Calero Navarro	Firmado	24/11/2022 11:53:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6vNYo25nN04gAO6s2sIHPA==</a>			